

## MEDILESER S.A.C.

<b>Registro N°</b>	:	<i>OI – 040</i>
<b>Norma evaluada</b>	:	<b>NTP-ISO/IEC 17020:2012</b>
<b>Fecha de la última actualización del alcance</b>	:	<b><u>2025-10-30</u></b>
<b>Fecha de renovación</b>	:	2023-01-27
<b>Fecha de vencimiento renovación</b>	:	2027-01-26

### Ubicaciones (sedes) cubiertas por la acreditación:

Dirección	Persona autorizada para firmar los Certificados/ Informes de Inspección	Cargo
Av. Las Torres Nro. 577 Urb. Los Álamos (Los Álamos de Salamanca) – Ate – Lima – Lima.	Luisa Crisstina Valdivia Caldas	Director del Organismo de Inspección

## Actividades acreditadas como Organismo de Inspección Tipo “C”<sup>1</sup>

### SECTOR: 26 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS INFORMÁTICOS, ELECTRÓNICOS Y ÓPTICOS

SUBSECTOR: 26.51 FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDIDA, VERIFICACIÓN Y NAVEGACIÓN				
Nº	Producto / Proceso / Servicio a inspeccionar	Actividad de Inspección	Método/ Procedimiento de Inspección	Documento normativo
1	Medidores de Agua Potable de 15 mm, 20 mm y 25 mm de diámetro nominal, con caudales $Q1 \geq 6,1$ L/h y $Q3 \leq 6\ 300$ L/h, con PMA hasta 16 bar	Verificación Inicial, en Laboratorio	GT-PR-01, Ver.12 Procedimiento de Verificación Inicial de medidores de agua	<b>NMP 005-1:2011</b> Requisitos: 5.2.3, 5.2.4, 5.4.2.2 y 5.2.5
2	Medidores de Agua Potable de 15 mm, 20 mm y 25 mm de diámetro nominal, con caudales $Q1 \geq 5,0$ L/h y $Q3 \leq 6\ 300$ L/h, con PMA hasta 16 bar. Clase 2			<b>NMP 005-1:2018</b> Requisitos: 4.2.3, 7.3.2, 7.3.4 y 7.3.6
3	Medidores de Agua Potable de 15 mm, 20 mm y 25 mm de diámetro nominal, con caudales $Q1 \geq 6,1$ L/h y $Q3 \leq 6\ 300$ L/h	Verificación posterior en Laboratorio	GT-PR-03, Ver.11 Procedimiento de Verificación posterior de medidores de agua	RCD N° 058-2023- SUNASS-CD Texto Único Ordenado del Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento. Anexo 4: Procedimiento para la Verificación Posterior de los medidores de agua.  <b>NMP 005-1:2011</b> Requisito 5.2.1
4	Medidores de Agua Potable de 15 mm, 20 mm y 25 mm de diámetro nominal, con caudales $Q1 \geq 5,0$ L/h y $Q3 \leq 6\ 300$ L/h. Clase 2			RCD N° 058-2023- SUNASS-CD Texto Único Ordenado del Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento. Anexo 4: Procedimiento para la Verificación Posterior de los medidores de agua.  <b>NMP 005-1:2018</b> Requisito: Anexo C
5	Medidores de Agua Potable de 15 mm, 20 mm y 25 mm de diámetro nominal de clase de exactitud B y C.			RCD N° 058-2023- SUNASS-CD Texto Único Ordenado del Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento. Anexo 4: Procedimiento para la Verificación Posterior de los medidores de agua.  <b>Resolución N° 0063-2006-CRT/INDECOPI</b>

(\*) Nota: Esta actividad de inspección comprende la verificación inicial al 100% de los medidores.

<sup>1</sup> Un organismo de Inspección Tipo “C”, es aquel que participa en el diseño, fabricación, suministro, instalación, uso o mantenimiento de los ítems que inspecciona, y que presta servicios de inspección a su organización matriz o a otras partes, o a ambas.

## ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN ORGANISMOS DE INSPECCIÓN

Personal Técnico	Cargo	Verificación de medidores en uso	Verificación Inicial
Cedeño García, Antony David	Técnico (Inspector)	X	X
Córdova Díaz, Alfredo Martín	Técnico (Inspector)	X	X
Fatama Mananita, Emerson	Técnico (Inspector)		X
Félix Toribio, Gianfranco Edinsson	Técnico (Inspector)		X
Flores Mancilla, Diego Alejandro	Técnico (Inspector)		X
<b><u>Mezahuaman Laimé, Marcos</u></b>	<b><u>Técnico (Inspector)</u></b>		<b><u>X</u></b>
Mezarina Izquierdo, Carlo Franco	Técnico (Inspector)		X
Muñoz Juipa, Percy Edward	Técnico (Inspector)	X	X
Noriega Samanez, Luis	Técnico (Inspector)	X	X
Pasco Cjuiro, Federico Vladimir	Técnico (Inspector)	X	X
Quinto Pinto, Bryan Steve	Técnico (Inspector)		X
Quispe Camarena, Mario Aldahir	Técnico (Inspector)		X